

Datos Históricos de AdeFU

- El 31 de diciembre de 1974, se funda la Asociación de Fonoaudiología del Uruguay- AdeFU, con estatutos, personería jurídica y acreditación ante el Ministerio de Educación y Cultura.
- Las primeras Comisiones estuvieron formadas por:
Comisión Directiva
Presidente: Fga Amalia Bermúdez
Vicepresidente: Fga Katuska Jabif de Yaffé
Secretario: Fgo Rogelio Charlone
Prosecretario: Fga Nélide Sarro
Tesorero: Fga Norma Syrowicz de Weissman
Proterorero: Fga Miryens Acuña
Vocal: Fga Ma Fernanda Mendoza
- Comisión Fiscal :
Fga Graziella Suzena de Blengio
Fga Adriana de Lucca
Fga Mirta Contreras
- 1974 – 2017
- AdeFU miembro de FATMU (Federación de Asociaciones de Tecnología Médica del Uruguay) desde el inicio.
- 1991 – Creación de la Comisión de Ética y del Código de Ética elaborado por la primer Comisión (Fgas: A. Bermudez, M. López de Alda ,C. De Bellis, E. Carrasco)
- 1995- Inscripción en MSP.
El 27 de Octubre de este año, queda debidamente acreditada la personería jurídica de AdeFU, autorizándose su inscripción ante este Ministerio.
- 1997 – AdeFU miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Fonoaudiología (FEDIF)

- AdeFU miembro integrante del Consejo de Integración de Fonoaudiología del Mercosur (CIFOMS)
- A lo largo de todos estos años, el estrecho vínculo y colaboración entre AdeFU y la Licenciatura en Fonoaudiología (UdelaR) ha logrado una significativa apertura en el ámbito laboral, generando la importante presencia del profesional Fonoaudiólogo desde el recién nacido (EOA, prematuros, atención temprana) a lo largo de toda la vida y hasta la Geronto Fonoaudiología.
- Actualmente el Licenciado en Fonoaudiología se reconoce como un profesional independiente, integrando equipos interdisciplinarios en una relación horizontal con todas las especialidades, trascendiendo el campo específico de la Salud.